

SUSCRIPCIÓN

Castropol, semestre 2 pesetas. Año, 4 pesetas.

En toda España, semestre 2'25. Año 4'50.

América Año 8'00 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS

El Aldeano

Periodico de informacion regional
Se publica los días 15 y 30 de cada mes



LA COLA ORACIÓN
AL DIRECTOR

LA CORRESPONDEN-
CIA AL ADMINIS-
TRADOR

Ramón Martínez

Del momento

A principios de mes se cerró la Biblioteca Popular del Hospicio (Madrid) porque a pesar de las urgentes reclamaciones del personal encargado, el estado no hacía las reparaciones imprescindibles para evitar que lloviese dentro del edificio. Algunos periódicos, al dar noticia del hecho, protestaron contra la incuria oficial. Y sin embargo, nada más natural dado lo que es el estado que tenemos que soportar los españoles.

¿Acaso le importa algo a la España oficial que muchos millones de compatriotas sean analfabetos y que los que no lo son no puedan pasar de la escuela primaria si no cuentan con medios de fortuna? ¿Le inquieta—excepto como un problema de orden público—que en algunas regiones del centro y del sur la mayoría de la población pase hambre gran parte del año, mientras naden en la abundancia unos pocos acaparadores de la tierra? ¿Le ha preocupado nunca el hecho de que la burocracia española sea la más inepta del orbe, mas, de seguro, que la de la Rusia Zarista? No ciertamente; y, en vista de todo esto—y mil cosas más—resulta demasiado ingenuo extrañarse de que por abandono oficial se cierre una biblioteca pública.

Probablemente los españoles de primera clase—unos miles en total—que viven de explotar el patriotismo a réditos y la mansedumbre de sus conciudadanos, se dirán al saber la noticia: si no leen, mejor; así serán más dóciles. Porque, en fin de cuentas, al estado lo único que le interesa es que el ciudadano (hoy súbdito) pague puntualmente las contribuciones y que puntualmente también, vaya «servir al rey» según la frase usual. Y si en ese servicio, la incapacidad ajena le hace quedar en África pudriéndose al sol sin un mal hoyo (siquiera, para sus restos, sus compatriotas deben aguantar y callarse. Por no haberlo hecho así a raíz de Annual y haber tenido la ingenuidad de pedir justicia, hemos estado gobernados, siete años, por la gente más idiota de toda España.

Precisamente la noticia del cierre de esa biblioteca coincidió en la prensa con la de que el gobierno había acordado aumentar la Guardia en cuatrocientas plazas y no recordamos en cuantas la Policía. La coincidencia es sintomática de que es el estado que sobre

nosotros pesa; ese estado que, en la organización que le dió Cánovas, pugna por subsistir contra todas las leyes históricas y biológicas.

Más sobre nuestro problema escolar

Los vecinos de La Roda acaban de dar un buen ejemplo a los de otros pueblos que todo lo esperan del prójimo (el prójimo es, por lo general, el estado, el municipio o algún particular). Según leemos en «Las Riberas del Eo», el estado había creado con carácter provisorio una escuela de niñas en dicho pueblo. Esta creación impone la obligación de proveer la escuela de material necesario en el plazo de dos meses. Pero el Ayuntamiento de Tapia, al que se acudió—le fué imposible disponer del dinero necesario para ese objeto, y antes de quedar sin escuela, el maestro de aquella localidad D. Florentino Martínez—que es, dicho sea de paso, uno de los maestros más cultos y entusiastas de esta región occidental—reunió al vecindario y consiguió levantar por suscripción en el momento unas 800 pesetas, que aumentaron luego con donativos posteriores.

Conviene que aquí en Castropol tomemos nota de esto. En este concejo, tenemos por resolver el problema de los edificios escolares (no «el problema escolar» como decía un sabio de la dictadura) en Castropol Seares, Balmonte, Las Campas, Brañatville y algunos distritos escolares más (Hacemos caso omiso de Presno y Piñera, que tienen comenzadas sus escuelas). El Ayuntamiento, como sabe cualquiera, es pobre, y sus recursos se le van, en gran parte, en sueldos que le impone el estado. (Para el año que viene según nuestras noticias, se preparan nuevos asaltos al presupuesto municipal). Pero puede recurrir a subvenciones del estado, como recientemente se ha demostrado en estas columnas y como ahora mismo se está haciendo en Coañas para construir cuatro escuelas.

Ahora bien; para que el estado conceda estas subvenciones (de 11.000 pesetas por escuela mixta, de niños o de niñas) es condición imprescindible que las obras hayan comenzado. En parroquias rurales, esto puede lograrse por prestación personal y donativo de materiales; aquí, en la capital del concejo, hay que recurrir al apoyo

de todos. ¿Es que, por suscripción, no pueden reunirse tres o cuatro mil pesetas, sin salir del pueblo, y comenzar la construcción de un edificio escolar en las afueras de la villa? Esperamos que el Ayuntamiento, —que tanta actividad viene desplegando en otros asuntos de los que no es prudente hablar aún—tomé en consideración estas observaciones y se decida a acometer el problema ya directamente, ya por medio de una comisión activa y competente.

La educación de la infancia Cuentos de bandidos

Es cierto, no he procedido según las reglas de la estética; no sé por qué ha de ser más glorioso lanzar bombas sobre una ciudad sitiada que asesinar a una persona a hachazos.

Dostoiewski—Crimen y castigo

Molestados los romanos por estos tiradores sin disciplina llamaron a todos los españoles que les resistían latrones, como más tarde los invasores franceses, por las mismas razones, los llamaron ladrones o bandidos, por no llevar uniforme, como si el usar un casco impuesto por un general que se dedique al saqueo pudiera convertir a un pillo en un hombre honrado, o el no llevarlo significara que era un ladrón, el noble patriota que defendiera su propia hacienda y su país, sin tener en cuenta que, como dicen los franceses l'habit ne fait pas le moine, y que aunque la mona se vista de seda mona se queda, replican los españoles.

Los hombres armados han sido siempre la plaga de España, tanto en tiempo de paz como en guerra.

RICARDO FORD—COSAS DE ESPAÑA

En los tiempos remotos se repartían por el país, estratégicamente colocadas sobre accidentes del terreno, las residencias de los feroces foragidos llamados «señores feudales». Estos, con su tropa de bandidos a sueldo—o «soldados», si el tiempo lo permitía, paseaban por los alrededores, recogiendo las cosechas, los xatos o las hijas de los pácíficos labriegos. Cuando la calidad del trigo era excelente, o las hijas demasiado apetecibles, varios señores feudales se lo disputaban con heroísmo. Un escribiente a sueldo, llamado «cronista» tomaba nota de

estas hazañas.

Más adelante, dichos foragidos se convencieron de que l'union fait la force y se pusieron bajo las órdenes del primero de ellos o «rey absoluto». Este organizó el negocio en regla: los despojos a los labriegos se hicieron periódicamente, los bandoleros se uniformaron y los cronistas pasaron a la categoría de «historiadores».

Ultimamente cambiaron las cosas; al «rey absoluto» sustituyó la «Madre Patria» que consideró inútil pagar a los soldados pudiendo tenerlos gratis; pero los historiadores siguieron entusiasmándose cada vez que Ella lanzaba sus huestes a desvastar cualquier país.

Estos cuentos de bandidos, con el título de Historia, hicieron las delicias de muchas generaciones infantiles, contados en la escuela, el instituto, los colegios, etc. Los sonos de clarines, el brillo de los cascos, el flotar de los penachos y las capas, enriquecían la imaginación de la infancia haciéndole vez que la Madre Patria tenía enemigos hereditarios, seres odiosos que vestían distinto uniforme y enarbolaban distinta bandera. La dorada píldora de la guerra se tragaba y los caracterizadas asesinos que se distinguieron por sus instintos sanguinarios en cualquier matanza, aparecían aureolados por la palabra «héroe».

Así estábamos cuando un señor norteamericano llamado Kellogg dijo, no se sabe si en broma o en serio, que dichas matanzas eran una salvajada y que debían ser consideradas como delitos. Todas las naciones, ruborizadas, renegaron de la Guerra y el Ministerio que ostentaba este título le cambió púdicamente por el de Ministerio del Ejército.

Y en las escuelas, colegios, etc., se siguen cantando las alabanzas del nuevo delito; los textos estúpidos, herederos de las adulaciones de los cronistas, siguen envenenando a la infancia. Y esto es lo que necesita una renovación urgente, algo más urgente que el decidir si el latín ha de colocarse en el segundo año o en el tercero o en los dos.

El Pacto Kellogg borró las pequeñas diferencias que había entre el Gran Capitán y los Siete Niños de Ecija: todos ellos eran andaluces, mataban, robaban, saqueaban, etc. Digo el Gran Capitán y no el Empecinado porque, aunque aparentemente se confundan, hay cierta diferencia ante el que defiende su propia casa y el que sin provocación se meta en la ajena.

Hay que renovar, en vista de eso, el repertorio de héroes, ¿Qué utilidad

reportaron al mundo Gavina y Churruca? ellos cobraban su sueldo y murieron en un accidente del trabajo, se les enterró y en paz descansan. En cambio Jenner, cuyo nombre no todos conocen, inventando la vacuna, nos proporcionó el modo de evitar por poco dinero la peste de la viruela, tan terrible entonces como ahora lo es la tuberculosis.

Y hay que buscar temas más saludables. Mejor que avivar «el odio al francés» con tabarras de Richelieu, sería explicar que si la mortalidad va disminuyendo se lo debemos a Pasteur, francés que no usaba uniforme pero que descubrió que las enfermedades no las produce el «mal de ojo», como se venía suponiendo, sino unos pequeños seres llamados bacterias.

En fin, hay que evitar toda confusión; los soldados de Napoleón son odiosos no por franceses sino por invasores, del mismo modo que no puede dudarse nuestra bondad porque las tropas del duque de Alba molestasen a los holandeses hace unos cuantos siglos. «Eso viene del uniforme», como dicen en «Sin novedad en el frente».

MANUEL MARINERO.

Para la historia de la comarca

Un archivo local

Nadie concede la menor importancia a los innumerables impresos que nos dan en la calle anunciando funciones de teatro o de cine, fiestas, saldos etc. etc. Pero al cabo de los años, cualquier papel de esos que por un raro azar se haya conservado, cobra un valor singular: es un momento de la vida del pueblo que revive ante nosotros. El anuncio de una función de teatro que, una vez leído, tiramos negligentes al cesto de los papeles, no tiene desperdicio al cabo de veinte, de cuarenta años. Desde la fecha al pie de imprenta, todo es interesante: el local de la función, la obra representada, la hora, los actores, los precios, son datos curiosos para el que guste de bucear en lo que fué la vida del pueblo en épocas pasadas. Y quien dice impresos de este género dice artículos de periódico, coplas, fotografías, manifiestos políticos etc. etc. Todo esto son materiales de gran valor documental para el porvenir que es del mayor interés conservar.

En las admirables Bibliotecas populares catalanas existe, con este fin, una Sección local en la que se guardan, debidamente ordenados y catalogados, cuantos libros o impresos tengan relación con la comarca en que la biblioteca está establecida. Por tratarse de materiales difícilmente reemplazables, todo ello está excluido del préstamo; es más bien un archivo de la vida local, que se conserva para quien quiera utilizarlo en el porvenir.

En la Biblioteca de Castropol ya se habían conseguido reunir casi todas las obras impresas de autores de la comarca (el antiguo concejo de Castropol). Ahora, a imitación de las bibliotecas catalanas y siguiendo en todo las normas que para ello se dan en sus «Anuarios»—que ha tenido la atención de enviarnos a su director técnico, Sr. Rubio Balaguer se va ampliar esta colección a impresos, fotografías, periódicos, recortes etc. relacionados con nuestra comarca. Ello será, con el tiempo el núcleo de un posible Museo y Archivo Comarcal que es proyecto viejo de uno de los mejores amigos de la Biblioteca. Como en las bibliotecas catalanas, todo lo reunido para este fin—y lo mismo las obras de autores locales de las que no puede conseguirse más que un ejemplo—estará seguramente excluido del préstamo.

Para la formación de esta sección Comarcal, la Biblioteca apela a cuantos posean material utilizable para este objeto y quieran despenderse de él. En consecuencia aparecerá:

- a) libros, fascículos y manuscritos referentes a la comarca.
- b) Dibujos, mapas, planos, grabados etc. del mismo carácter.
- c) Todos los libros, fascículos y hojas impresas en ella.
- d) Obras de autores hijos de la comarca y libros, de carácter biográfico, referentes a ellos.
- e) Todos los periódicos publicados en la comarca. Colecciones completas o números sueltos.
- f) Hojas religiosas, estampas etc. que se refieran a la comarca.
- g) Fotografías de monumentos, personalidades o acontecimientos de la comarca.
- h) Programas de fiestas, de teatro, anuncios, carteles, bandos, invitaciones, manifiestos políticos etc. referentes a la vida de la comarca y de sus habitantes.
- i) Artículos de periódico o revista referentes a la comarca.

Para muchos poseedores de material comprendido en la lista que antecede—tomada casi palabra por palabra de las Instrucciones técnicas de las bibliotecas catalanas—resultará quizá doloroso desprenderse de él, por tratarse de recuerdos de familia, de la infancia etc. Si no poseen mas que un ejemplar, y prefieren conservarlo en su poder, la Biblioteca les agradecerá que den cuenta de su existencia, para hacer la correspondiente cédula en el catálogo especial de la colección y, si se trata de fotografías, para hacerlas reproducir.

Recibos de alquiler
Fés de vida

Artes G. "La Comarca" Ribadeo

¡Cazadores! La Fábrica de escopetas finas

DE

José Cruz Mújica, de Eibar

os puede proporcionar las mejores ARMAS de caza, GARANTIZADAS, de gran alcauce y plomeo.

Enorme variedad de modelos Precios sin competencia

Ventas al contado y a plazos

Tenga bien presente que somos fabricantes y servimos directamente al cliente.

Diploma de honor y medalla de oro en la feria de muestras Asturiana, 1930

Pedidos en Asturias: Inneráriti, 36, 2º. Gijón

SILKOIL

Lubrificantes americanos U. S. A.

¡Lubrifican el mundo entero!

Distribuidor en Asturias y Galicia

P. VALEA y MARTINEZ

Castropol—El Esquilo—Teléfono 17.

INCENDIOS

Por los presos

Hace años un pequeño grupo de criminales incendiarios, vienen quemando los montes de la parroquia de Piñera, y eligen para sus crímenes los terrenos de Purzayane, Las Veigas de Castañeirúa, Jonte, Culmieiros, La Tormentosa, El Grilo, Castañeirúa y Cotapos

Estos miserables cobardes, profesionales del incendio, eligen para sus fechorías, cada año, la época que arden con facilidad los montes, y días de viento huracanado para que no se pueda apagar el incendio.

Los perjuicios ocasionados a muchos propietarios son grandes por la mucha extensión que abarcan; el último incendio, hecho el día 24 de Nobre. último, se inició en varios puntos, con diferencia de minutos, entre los términos de San Cristóbal y Pursayane, distante uno de otro tres kilómetros, quemándose más de Cuarenta mil pinos nuevos, algunos ya de puntal.

¡No comprenden estos incendiarios el daño que hacen primero al dueño del terreno; segundo a la riqueza del país, que es la de todos; y tercero a sí mismos, puesto que si llegasen a poblarse los montes que quemar todos los años, se aprovecharían los labradores, industriales y jornaleros, y donde hay miseria, sería abundancia y bienestar para todos.

Como toda maldad lleva su fin, estos malvados, unos lo hacen para apastar ganados, en la hierba que brota después del incendio, y otros para aprovechar las leñas que deja, por que éstas quemar las hacen o mandan personas que viven próximas a los montes, y si no tenemos la certeza de quienes fueron esta vez, la tenemos de otras, y para que en lo sucesivo no se aproveche nadie de las desgracias ajenas, desde esta fecha los dueños de los montes, que susciben prohíben en absoluto, apastar ganados en ellos, coger una carga de leña; el que lo haga será llevado a los tribunales, y publicado su nombre como sospechoso de incendiario, y el que caiga de éstos se le aplicará todo el rigor de la ley.

Castropol, 4 de Diciembre 1930.

Ramón Reigada, Ramón Prieto, Inocencio Pérez, V. A. García, Antonio D. Casariego.

Miguel G. Martínez

Auxiliar en Medicina y Cirujía.

Autorizado para la asistencia a partos.

Aplicación del tratamiento en las enfermedades secretas.

Curas medicinas y quirúrgicas. Inyecciones.

Precios módicos.

Horas de 9 a 1 de la mañana.

Por intermedio del jefe accidental de la carcel de este partido Sr. San José, recibimos el siguiente escrito de los reclusos. Lo publicamos, seguros de que, como el año pasado, las personas de buen corazón no desoirán el llamamiento que se les hace. Los donativos se reciben en la Jefatura de la carcel de 11 a 1 y de 5 a 6.

Con el beneplácito de nuestro jefe: Al partido y vecindario de Castropol.

Próximamente las Pascuas de la Natividad del hijo de Dios y Reyes Magos, días de júbilo, expansión, alegría y regocijo y de celebrarlos en unión de los seres queridos, de cuya gracia estamos privados, ya que la justicia nos tiene sujetos por una mala hora en que la fatalidad nos hizo delinquir, nos permitimos llamar la atención de las personas piadosas y caritativas para que recordando el viejo lema de «Odia el delito y compadece al delincuente» os acordéis de estos pobres presos, entregando una caridad, para con ello poder endulzar y alegrar nuestros corazones en días tan señalados.

Con gracias anticipadas a todos los generosos donantes que se acuerden de estos desgraciados que les desean Felices Pascuas—Los reclusos de esta Carcel.

Cárcel de Castropol, 7 de diciembre de 1930.

LEGASPI

La mejor y mas segura gasolinera. Servicios rápidos de viajeros y transportes, cámara para invierno Precios económicos ANTONIO LEGASPI

Domingo F. y Fernández MECANICO RELOJERO

Reparaciones en: Máquinas para coser, bombas para pozos, bicicletas, relojes, máquinas parlantes, instalaciones de cuartos de baño, soldaduras de todas clases, y venta de la sin rival máquina para coser «Hispania».

El Esquilo

(Piñera)

INFORMACION REGIONAL

DE BARRÉS

Para el Sr. Alcalde

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Castropol.

Señor: Hace algún tiempo que en esta parroquia enloqueció una pobre mujer llamada Adelaida Martínez. Es doloroso, es horriblemente triste ver a esta infeliz cómo anda de un lado para otro; a veces cubriendo sus carnes con unos guñapos sucios y otras desnuda completamente. El que esto escribe la vió de las dos maneras y vió como un enjambre de chiquillos maleducados la seguía riéndose e insultándola hasta que yo logré convencerlos de que debían dejarla. La dejaron, si... Pero la pobre demente sigue arrestrando su triste desgracia por carreteras y caminos; anda siempre, sea día o noche, hasta que al fin el sueño y el cansancio la vencen y entonces duerme unas horas en su triste casita o en donde puede para levantarse temprano y empezar de nuevo su famosa tarea andariega. ¡Que pena me invadió hace unos días cuando la ví por la mañana temprano descalza y sus ropas anegadas en agua y lodo!... ¡Pobre Adelaida!—me dije—¿Es posible que no haya quien haga nada en favor de esta perturbada? ¿Es posible que en España haya asilos, hospitales y manicomios y consintamos ver a esta desventurada mujer de esta manera? Lanzaré yo la queja; expondré ante la autoridad el caso y si no soy atendido andaré de casa en casa para juntarle unas pesetas y luego se harán las diligencias para su reclusión...

Señor Alcalde: Ahí tiene usted un caso triste. Haga usted lo que buenamente pueda en favor de una desgraciada madre loca, que a pesar de tener hijos se ve sola, triste y despreciada.

Cuestiones Agrícolas

A las 1.108'25 pts. recaudadas aquí para el edificio social de la «Sociedad Agro-pecuaria de Barrés», agregamos hoy la lista de donativos recaudados en Montevideo y cuyos donantes fueron los siguientes:

Sres. D.

Fernando Fernández, 10 pesos, moneda uruguaya; Manuel Fernández, 5; Manuel García, 5; José A. García, 10; Francisco Fernández, 5; Francisco Martínez, 10; Ramon Sanjurjo, 10; Francisco García, 1; José A. Fernández, 1; José López, 5; Juan López, 5; Domingo Lopez, 2; Matilde Martínez, 5; Ruperto Echala, 0'50; Segundo García, 5; Genoveva N. I.; Francisco Iglesias, 5; Fernando Fernández, 5; Laureano Méndez, 1; Josefa G. de Ramos, 5; Cándida García, 5; Francisca Cordero, 3; Hortensia Martínez, 2; Agapita González, 1; Elvira González, 1; Enrique Cordero, 5; José A. Cancio, 5; Visita García, 5; Bonifacio Lopez, 3; Alejandro Villamil, 10; Manuel López, 2.

Total: 136. 50 pesos oro, los cuales al ser girados a España se convirtieron en 1.004'20 pts.

Total recaudado hasta hoy dos mil 112'45 pts.

En estos días se empezarán el acarreo de la piedra para el lugar en donde ha de construirse el edificio. Y el último domingo de este mes se procederá al nombramiento de la nueva Directiva. Todos los socios deben, o debemos acudir

ese día y allí, sobre el terreno, alegar lo que cada cual crea conveniente respecto a la Sociedad. Nadie debe hablar por detrás nada que se relacione con aquella y si allí en voz muy alta para que todos digamos y veamos, si son o no verdícas las afirmaciones que allí se descarguen en contra de ciertos elementos que hoy son censurados acremente por muchos asociados. Es allí, repito, en donde debemos exponer las quejas, si las hay, y es allí en donde debemos elegir la Directiva, sin mirar que si no votamos por Fulano o Mengano puede disgustarse con nosotros, El que alguien se disguste o no debe tener completamente a tranquilos los socios.

Debe cada cual votar por aquellos hombres que estén capacitados para desempeño de esos cargos, porque así conviene a los intereses de todos los socios. Y deben, además, todos aquellos asociados sobre quienes recaiga algún cargo ya sea presidente o vocal, aceptar de buen grado la misión que se les confía. Digo esto porque dada la desconfianza que existe entre nuestros labriegos verían con gran satisfacción poder ellos estar mas cerca de los asuntos sociales. ¿Manera de acabar con esa desconfianza? Haciéndoles pasar a todos por la Directiva. Así sabían y conocerían las dificultades que hay que vencer en mas de una ocasión y así se iría sembrando la armonía en el mismo lugar que hoy existe la discordia.

J. MENDEZ

S. Juan de Moldes

El día 11 del pasado, el cazador D. Fernando Piñeirúa haciendo un registro de exploración en los montes de Seares tuvo la suerte de dar caza a una magnífica pieza.

ENLACE

El día 18 del pasado quedaron unidos por el lazo indisoluble del matrimonio la señorita María Castela y D. José Alvarez. Por hallarse ésta en la Argentina ha representado en la ceremonia el hermano de la contrayente D. José María.

Actuaron de padrinos la señorita Juana Reigada y D. José M.ª Alvarez y de delegado de la autoridad el conocido amigo nuestro D. Manuel Fernández (a) D. Sabino.

Acto seguido marchó a la Coruña la contrayente para embarcar para Buenos Aires.

VIAJEROS

De Cuba llegó hace unos días el joven D. José R. Viña.

De Oviedo, donde pasó una larga temporada, llegó nuestro párroco D. Manuel González.

De Madrid, D.ª Ramona Fernández, acompañada de su esposo D. Gregorio Pi, quienes pasarán las Navidades en compañía de su familia.

De Salamanca, nuestro excelente amigo, el estudiante de medicina D. José Ramón Muiña.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño D.ª Matilde García, de la Poceira. Madre e hijo siguen en perfecto estado de salud.

CORRESPONSAL

San Juan de Moldes, 9-XII-1930.

De El Franco

Se susurra con cierta veracidad, que la carretera estudiada por la Excelentísima Diputación desde hace más de un año, cuyo estudio nace en el parque de la capital del Concejo; se pretende con toda insistencia, por algunos que no atienden sino a sus fueros y caprichos que la Diputación haga nuevo estudio llevándola al punto denominado «Salgueiras». Si es así vale más, que la excelentísima Diputación gaste un céntimo en estudio, pues serán gastos supérfluos, toda vez que la parroquia de S. Juan, la Veguina y otros pueblos, tendrían para venir a la villa de La Caridad mas de un kilómetro de rodeo; gasto absurdo, y carretera inservible. Si es así, cosa que yo no puedo creer hasta verlo, ya pueden esos elementos preparar en tiempo y forma, para cosechar votos, para las próximas elecciones pues sobre todo la parroquia de S. Juan rendiría su tributo a quien oepa merecerlo.

Y no envalentonarse diciendo que no habrá elecciones, pues también puede darse el caso de que las haya y si no son en Marzo puede ser en otra época.

CORRESPONSAL

S. Juan, para Castropol a 3 de Diciembre de 1930.

Las Campas

—Cásase la robusta joven Jovita García, de Yerradal, con un buen mozo de Reiriz (Valle de S. Agustín).

—Y igualmente Juan Antonio López, de la Torre, con una de Presno, Ribera.

Felicidades.

—Hay otras dos bodas en puerta. —Hállase enferma la viuda de la Barreira, D.ª Josefa Fernández, de un repentino parálisis. Deseamos su mejoría.

—Sigue grave la anciana D.ª María Fernández de Minguxín. Mejor pronto.

—Abona siniestro pecuario (una res de 100 duros) a un socio de Berbesa, la Sociedad de este pueblo.

—Me aseguran que falleció, desgraciadamente, un joven de estos contornos en la capital de la Isla de Cuba. ¡Ojalá que no salga cierta tal desgracia!

—Todos preguntan ¿cuando se reanudarán los trabajos del ferrocarril Ferrol-Gijón? ¡Pero pocos serán los que dan pasos para que sea pronto un hecho!

—Con motivo del anuncio de elecciones para el 1.º de marzo, ya se nota algo de estímulo en los sufridos labradores; pero no se ven trabajos encaminados a la constitución del «Partido Agrario» que tanto reclama «La Voz del Labrador». ¿Qué hacen?

—La venta de las fabas o judías enfrió algo; pero sube el trigo y el maíz.

—Está causando disgusto el impues o sobre la matanza de los cerdos.

CORRESPONSAL

CASTROPOL

¡POR FIN!

Los fieles que asistieron a misa primera el domingo 30 del pasado,

se encontraron con la agradable sorpresa de que la carcoma y la humedad habían dado remate a la labor destructora que venían haciendo en la verja de la capilla de Bermúdez. Según parece, el antipático armatoste se vino a tierra, en la noche del 29 al 30. Con ello ganó enormemente el aspecto del templo, y desapareció para siempre un emblema de privilegios inconcebibles con la igualdad que debe reinar en aquel lugar para todos los fieles.

El pueblo ha visto con gran satisfacción el desmoronamiento de los antiestéticos maderos.

LA NUEVA CALLE

En el pleno celebrado el miércoles 10 del corriente, el Ayuntamiento acordó hacer las gestiones necesarias para la apertura de la calle que en nuestras columnas venimos reclamando hace tiempo. De ello se encargó una comisión formada por los concejales D. Ramón Prieto, D. Máximo Cancio y D. José Antonio Martínez, quienes ya han iniciado sus gestiones.

CINE

Con mucho público, que rió de buena gana los películas «Remedio infalible» y «Los legionarios en París», se celebró ayer noche una sesión de cine en el Casino. Es de esperar que no se interrumpen éstas en lo sucesivo, pues no hay mejor sitio donde pasar un rato agradable.

UNA VERGUENZA

Hace un año aproximadamente, llamamos la atención sobre un hecho que se ha repetido hace dos domingos. Un pobre hombre, excelente trabajador, que de Pascuas a Ramos se alegra—o le alegran—con exceso algún domingo, apareció al anochecer en el campo dando formidables bandazos. Inmediatamente le rodeó un grupo de mozalbetes, ya talludos, quienes se dedicaron a hacerle objeto de toda clase de burlas, dando con ello un espectáculo altamente moralizador para los innumerables chiquillos que por allí jugaban a aquella hora. Hubo quien salió en busca de un guardia municipal para que pusiese fin a la escena y no le encontró en todo el pueblo. Pero en opinión de mucha gente que presenció el hecho o que supo de él después el mejor remedio sería una fuerte multa al establecimiento causante de «la papalina».

NUEVOS VECINOS

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del administrador de Correos de esta villa D. Teodosio del Castillo. Y una niña cada una, las de don Manuel Piñeirúa, oficial del Ayuntamiento, y de D. Liberato Romero, carabinero del puerto de Tapia.

También ha dado a luz un niño la esposa de D. Rafael Díaz, de la Bruiteira.

A todos nuestra enhorabuena.

UNA MEJORA

Los vecinos del barrio de Moldes, están de enhorabuena porque, gracias a sus esfuerzos, han conseguido que «La Electra del Eo» les de fluido para el alumbrado. Ya está hecho el tendido y pronto desaparecerán de allí velas y candelas.

VIAJEROS

Llegaron: de Ourio, D.ª Teresa Cancio y su hija Luisa; de Oviedo, el diputado provincial, D. Victoriano G. de Paredes y el médico municipal D. Vicente Sanjurjo; de Gijón, D. Francisco Campoamor y de La Caridad, D.ª María Campoamor.

De la Habana llegó, después de varios años de ausencia, el joven D. Francisco Villaverde.

Gráficas «La Comarca» Ribadea

La Biblioteca Popular Circulante de Castropol

Y SUS SUCURSALES DE

Tol, Figueras, Balmonte y Seares,

proporcionan GRATUITAMENTE toda clase de lecturas instructivas y recreativas a los vecinos del cencejo.

Entre los 3.400 volúmenes que poseen dichas bibliotecas, el labrador encontrará muchos que le ayudarán a mejorar los cultivos y sacar mas rendimiento a su trabajo; el estudiante, obras de consulta para sus estudios; el maestro, las mejores, antiguas y modernas, sobre su profesión. Todos, enfin, hombres y mujeres, encontrarán en estas bibliotecas el medio más fácil de adquirir, por si solos, aquellas nociones de historia, geografía, economía, ciencias naturales etc. indispensables, hoy, a todo el mundo así como también, las mejores obras literarias españolas y extranjeras, cuya lectura afina la sensibilidad y la inteligencia y es el mejor esparcimiento en las horas de ocio.

SOLO POR LA CULTURA SE REDIMIRA EL PUEBLO

¡Acudid a las Bibliotecas!

Pida galletas ARTIACH

ARTES GRAFICAS

LA COMARCA

Rodríguez Murias, núm. 10 Ribadeo

Trabajos tipográficos de todas clases: Obras, folletos, periódicos.

Modelación para Ayuntamientos, y otras oficinas públicas.

ESPECIALIDAD:

Impresos finos, a una o varias tintas y en alto relieve, así como en tinta comunicativa para copiar, de uso en Comercio, Industria y Bancos.

Sellos de cauchú y metal, rótulos de esmalte, numeradores etc., etc.